



COLCIENCIAS
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

RESOLUCION No.

502

DE 2014

20 JUN. 2014

“Por la cual se publica el banco de propuestas elegibles como resultado de la Convocatoria No. 652 de 2014, capítulo 1 (PROCOL) colaboración científica y académica entre Colombia y Alemania.”

**LA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

En ejercicio de sus funciones, de conformidad con el numeral 5 del artículo 4° de la Ley 1286 de 2009, el numeral 4 del artículo 5° del Decreto 1904 de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.00165 de 2014 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la convocatoria No.652 de 2014, “apoyo a proyectos con Europa 2014”.

Que en el marco de la convocatoria No.652 de 2014 se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos mínimos fueron evaluadas por un panel llevado a cabo el día 11 de junio de 2014, en consecuencia se publicaron los resultados preliminares del capítulo 1 el día 16 de junio del año en curso.

Que en atención a que no se presentó ninguna solicitud de aclaración, el listado preliminar no fue objeto de modificación alguna.

Que el área técnica solicitó la publicación del banco de elegibles de la convocatoria 652 de 2014, de acuerdo a la calificación de los paneles evaluadores y con lo establecido en los términos de referencia.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del banco de elegibles de la convocatoria No. 652 de 2014, capítulo 1. *f-7*





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

502

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente resolución el documento anexo con el listado definitivo del banco de elegibles de la convocatoria No. 652 de 2014, capítulo 1.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

27 JUN. 2014


PAULA MARCELA ARIAS PULGARÍN
A7 Directora

Vo.Bo. Imzapatab
Revisó: Paula Chiquillo *PC*
Proyecto: Edwin Trujillo Bonilla *ETB*



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**CONVOCATORIA No. 652 - 2014
“CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROYECTOS CON EUROPA”**

**CAPÍTULO N° 1-“PROGRAMA PROCOL COLABORACIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA
COLOMBO-ALEMANA”**

PUBLICACIÓN BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES

No.	NOMBRE DEL INVESTIGADOR/INNOVADOR (aspirante)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL INVESTIGADOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE AVALA LA PROPUESTAS
1 ✓	Álvaro Orjuela Londoño	79.851.773	Universidad Nacional de Colombia
2 ✓	María Elena Gómez de Prieto	41.574.314	Universidad del Valle
3 ✓	Carolyn Finck Barboza	52.409.246	Universidad de Los Andes
4 ✓	Diego Mauricio López Gutiérrez	76.325.018	Universidad del Cauca
5 ✓	Fabio Andrés Pavas Martínez	98.400.176	Universidad Nacional de Colombia
6 ✓	Carlos Arturo Iregui Castro	19.245.919	Universidad Nacional de Colombia
7 ✓	Carmen Elena Zapata Sánchez	32.471.587	Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

Surtida la publicación del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles, COLCIENCIAS notificará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato. A partir de la fecha de comunicación, se contarán quince (15) días calendario como plazo máximo para que el beneficiario remita a COLCIENCIAS la totalidad de la documentación. Vencido el término, en caso que el beneficiario no remita la documentación, se entenderá que desiste de su interés por contratar con COLCIENCIAS y se procederá a financiar la siguiente propuesta del banco de elegibles.

La presente se firma a los 26 días del mes de junio de 2014.


PAULA MARCELA ARIAS PULGARÍN
Directora General

Vo.Bo Internacionalización de la CTel de COLCIENCIAS: (JCAÑON)